


Página 1 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2024 DIEPO – VILOF 29.25

Bogotá, D.C., 05 de septiembre de 2023

Señora coronel  
**RUBBY SHIRLEY AGUILAR VILLANUEVA**  
 Directora de Educación Policial  
 Transversal 33 47ª 35 sur  
 Bogotá D.C.

**ASUNTO:** informe de supervisión de la orden de compra No. 131394

**TIPO DE INFORME**

PERIÓDICO \_\_\_ O FINAL X

Periodo del informe de supervisión

<b>Desde</b>	<b>28/07/2024</b>	<b>Hasta</b>	<b>01/08/2024</b>
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:


**INFORMACIÓN GENERAL:**

Mediante Comunicación Oficial GS-2024-011171-DIEPO del 30 de julio de 2024, se realizó la notificación al señor PT. JOHNATTAN SANCHEZ CULMA como supervisor de la orden de compra No 131394, "ADQUISICIÓN DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LAS DIFERENTES ESCUELAS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: CONTRA ENTREGA

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 0

No aplica


Página 2 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

**Información de la orden de compra**

Contrato No. / Orden de compra No.	131394
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"ADQUISICIÓN DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LAS DIFERENTES ESCUELAS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE"
Contratista	CENCOSUD COLOMBIA S.A.
Representante legal	HENAO TIRADO MARTHA LUCIA
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$ 81.991.000,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 81.991.000,00
Plazo de ejecución inicial	05 días
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	28/07/2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	01/08/2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

**1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA****1.1 Acciones adelantadas:**

- Recepción y verificación de las señalizaciones de emergencia.

Página 3 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

## 2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

### CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO SI No	Observaciones y Evidencias
1	Cumplir con el objeto contractual	SI	El contratista realizó la entrega de los elementos relacionados en la orden de compra, cumpliendo con las características técnicas establecidas en el contrato.
2	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	El contratista cumplió con cada una de las obligaciones establecidas.
3	Responder de acuerdo al contrato que firmen las partes, los requerimientos de aclaración o información que formulen.	SI	El contratista atendió las peticiones realizadas en cumplimiento de las funciones como supervisor del contrato.
4	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretenden obligarlo a hacer u omitir un acto hecho, el contratista deberá informar de tal evento a la Dirección Nacional de Escuelas y a las autoridades competentes.	SI	El contratista cumplió con cada una de las obligaciones establecidas.
5	Restituir a la Dirección de Educación Policial, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual cuando se lo requiera o al finalizar la orden de compra, en caso que se hayan suministrado.	N/A	La Dirección de Educación Policial (DIEPO), no hizo entrega de elementos para el desarrollo del objeto contractual.
6	Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)	SI	Cumple con las obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)
7	Las demás obligaciones del contratista contenidas en el artículo 5 de la ley 80 de 1993, asimismo civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	El contratista cumplió con cada una de las obligaciones establecidas.
8	Las definidas en la tienda virtual del estado colombiano.	SI	El contratista cumplió con cada una de las obligaciones establecidas.

### CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIO	OBSERVACIONES
<b>DE CARÁCTER TÉCNICO:</b> (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA PICTOGRAMAS INCLUSIVOS CON FOTOLUMINISCENCIA ALTA CALIDAD SOBRE POLÍMERO COLAMINADO UV CINTA DOBLE FAZ SILICONADA TESA CON VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN NORMA NTC 6047 INSTALADO RUTAS DE EVACUACION DERECHA.	SI	Realizó la entrega cumpliendo con las condiciones técnicas requeridas.
SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA PICTOGRAMAS INCLUSIVOS CON FOTOLUMINISCENCIA ALTA CALIDAD SOBRE POLÍMERO COLAMINADO UV CINTA DOBLE FAZ SILICONADA TESA CON VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN NORMA NTC 6047 CON INSTALACION RUTAS DE EVACUACION IZQUIERDA.	SI	Realizó la entrega cumpliendo con las condiciones técnicas requeridas.
SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA PICTOGRAMAS INCLUSIVOS CON FOTOLUMINISCENCIA ALTA CALIDAD SOBRE POLÍMERO COLAMINADO UV CINTA DOBLE FAZ SILICONADA TESA CON VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN NORMA NTC 6047 CON INSTALACION SALIDA DE EMERGENCIA.	SI	Realizó la entrega cumpliendo con las condiciones técnicas requeridas.
SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA PICTOGRAMAS INCLUSIVOS CON FOTOLUMINISCENCIA ALTA CALIDAD SOBRE POLÍMERO COLAMINADO UV CINTA DOBLE FAZ SILICONADA TESA CON	SI	Realizó la entrega cumpliendo con las condiciones técnicas requeridas.

Página 4 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ORDENES DE COMPRA		
POLICÍA NACIONAL		
VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN NORMA NTC 6047 CON INSTALACION RIESGO ELECTRICO.		
SEÑALIZACION DE EMERGENCIA PICTOGRAMAS INCLUSIVOS CON FOTOLUMINICENCIA ALTA CALIDAD SOBRE POLÍMERO COLANINADO UV CINTA DOBLE FAZ SILICONADA TESA CON VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN NORMA NTC 6047 CON INSTALACION ESCALERAS.	SI	Realizó la entrega cumpliendo con las condiciones técnicas requeridas.
SEÑALIZACION DE EMERGENCIA PICTOGRAMAS INCLUSIVOS CON FOTOLUMINICENCIA ALTA CALIDAD SOBRE POLÍMERO COLANINADO UV CINTA DOBLE FAZ SILICONADA TESA CON VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN NORMA NTC 6047 CON INSTALACION RIESGO DE CAIDA.	SI	Realizó la entrega cumpliendo con las condiciones técnicas requeridas.
SEÑALIZACION DE EMERGENCIA PICTOGRAMAS INCLUSIVOS CON FOTOLUMINICENCIA ALTA CALIDAD SOBRE POLÍMERO COLANINADO UV CINTA DOBLE FAZ SILICONADA TESA CON VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN NORMA NTC 6047 CON INSTALACION BOTIQUIN.	SI	Realizó la entrega cumpliendo con las condiciones técnicas requeridas.

### 2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No se presentaron novedades o situaciones anormales o de relevancia.

### 3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (05) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.


### 4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Policía Nacional - Dirección de Educación Policial (DIEPO), realizará un único pago a la entrega solicitada, previa verificación del supervisor del contrato, cumpliendo con las especificaciones requeridas, en moneda legal colombiana, dentro de los (60) días calendario siguientes, de acuerdo a la asignación del turno para el pago respectivo, y la presentación de: A). recibo a satisfacción que expida el supervisor del contrato. B). factura, documento equivalente o cuenta de cobro, con el valor total con decimales si es el caso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 617 del estatuto tributario, debidamente diligenciado por el contratista y visada por el supervisor del contrato con la indicación clara y expresa de todos los requisitos estimados en las normas tributarias) Entrega de los documentos que den cuenta de los pagos de los aportes a salud, pensión y/o riesgos profesionales según corresponda, (parafiscales) D). En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad del PAC.

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o, si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional - Dirección de Educación Policial (DIEPO), reprogramará el valor a cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Nota: La facturación que realice el futuro contratista deberá ser electrónica, como también las notas débito y/o notas crédito, mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN, debiendo realizar las gestiones que correspondan para la validación y aprobación por el SIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Página 5 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		


#### 4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 81.991.000,00	100%
Valor total de las entregas	\$ 81.991.000,00	100%
Valor total facturado	\$ 81.991.000,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 81.991.000,00	100%
Valor pagado	0	0%
Valor pendiente de entrega	0	0%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
0039	\$ 81.991.000,00	29/08/24	\$ 81.991.000,00	XG041003715	pendiente	pendiente	Pendiente

#### 4.2 Entrada de Bienes

Mediante acta de recepción de elementos No. 0039-DIEPO GULOG del 30 de agosto de 2024, se recibieron los siguientes elementos comprados así: (150) SEÑALIZACION DE EMERGENCIA PICTOGRAMAS INCLUSIVOS CON FOTOLUMINENCIA ALTA CALIDAD SOBRE POLÍMERO COLAMINADO UV CINTA DOBLE FAZ SILICONADA TESA CON VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN NORMA NTC 6047 INSTALADO RUTAS DE EVACUACION DERECHA, (150) SEÑALIZACION DE EMERGENCIA PICTOGRAMAS INCLUSIVOS CON FOTOLUMINENCIA ALTA CALIDAD SOBRE POLÍMERO COLAMINADO UV CINTA DOBLE FAZ SILICONADA TESA CON VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN NORMA NTC 6047 CON INSTALACION RUTAS DE EVACUACION IZQUIERDA, (150) SEÑALIZACION DE EMERGENCIA PICTOGRAMAS INCLUSIVOS CON FOTOLUMINENCIA ALTA CALIDAD SOBRE POLÍMERO COLAMINADO UV CINTA DOBLE FAZ SILICONADA TESA CON VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN NORMA NTC 6047 CON INSTALACION SALIDA DE EMERGENCIA, (150) SEÑALIZACION DE EMERGENCIA PICTOGRAMAS INCLUSIVOS CON FOTOLUMINENCIA ALTA CALIDAD SOBRE POLÍMERO COLAMINADO UV CINTA DOBLE FAZ SILICONADA TESA CON VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN NORMA NTC 6047 CON INSTALACION RIESGO ELECTRICO, (150) SEÑALIZACION DE EMERGENCIA PICTOGRAMAS INCLUSIVOS CON FOTOLUMINENCIA ALTA CALIDAD SOBRE POLÍMERO COLANINADO UV CINTA DOBLE FAZ SILICONADA TESA CON VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN NORMA NTC 6047 CON INSTALACION ESCALERAS, (150) SEÑALIZACION DE EMERGENCIA PICTOGRAMAS INCLUSIVOS CON FOTOLUMINENCIA ALTA CALIDAD SOBRE POLÍMERO COLANINADO UV CINTA DOBLE FAZ SILICONADA TESA CON VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN NORMA NTC 6047 CON INSTALACION RIESGO DE CAIDA, (100) SEÑALIZACION DE EMERGENCIA PICTOGRAMAS INCLUSIVOS CON FOTOLUMINENCIA ALTA CALIDAD SOBRE POLÍMERO COLANINADO UV CINTA DOBLE FAZ SILICONADA TESA CON VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN NORMA NTC 6047 CON INSTALACION BOTIQUIN.

Página 6 de 7	<b>ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS</b>	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA</b>		

ÍTEM	ARTÍCULOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SEÑALIZACION DE EMERGENCIA PICTOGRAMAS INCLUSIVOS CON FOTOLUMINICENCIA ALTA CALIDAD SOBRE POLÍMERO COLAMINADO UV CINTA DOBLE FAZ SILICONADA TESA CON VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN NORMA NTC 6047 INSTALADO RUTAS DE EVACUACION DERECHA.	150	\$ 81.991,00	\$ 12.298.650,00
2	SEÑALIZACION DE EMERGENCIA PICTOGRAMAS INCLUSIVOS CON FOTOLUMINICENCIA ALTA CALIDAD SOBRE POLÍMERO COLAMINADO UV CINTA DOBLE FAZ SILICONADA TESA CON VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN NORMA NTC 6047 CON INSTALACION RUTAS DE EVACUACION IZQUIERDA.	150	\$ 81.991,00	\$ 12.298.650,00
3	SEÑALIZACION DE EMERGENCIA PICTOGRAMAS INCLUSIVOS CON FOTOLUMINICENCIA ALTA CALIDAD SOBRE POLÍMERO COLAMINADO UV CINTA DOBLE FAZ SILICONADA TESA CON VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN NORMA NTC 6047 CON INSTALACION SALIDA DE EMERGENCIA.	150	\$ 81.991,00	\$ 12.298.650,00
4	SEÑALIZACION DE EMERGENCIA PICTOGRAMAS INCLUSIVOS CON FOTOLUMINICENCIA ALTA CALIDAD SOBRE POLÍMERO COLAMINADO UV CINTA DOBLE FAZ SILICONADA TESA CON VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN NORMA NTC 6047 CON INSTALACION RIESGO ELECTRICO.	150	\$ 81.991,00	\$ 12.298.650,00
5	SEÑALIZACION DE EMERGENCIA PICTOGRAMAS INCLUSIVOS CON FOTOLUMINICENCIA ALTA CALIDAD SOBRE POLÍMERO COLAMINADO UV CINTA DOBLE FAZ SILICONADA TESA CON VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN NORMA NTC 6047 CON INSTALACION ESCALERAS.	150	\$ 81.991,00	\$ 12.298.650,00
6	SEÑALIZACION DE EMERGENCIA PICTOGRAMAS INCLUSIVOS CON FOTOLUMINICENCIA ALTA CALIDAD SOBRE POLÍMERO COLAMINADO UV CINTA DOBLE FAZ SILICONADA TESA CON VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN NORMA NTC 6047 CON INSTALACION RIESGO DE CAIDA	150	\$ 81.991,00	\$ 12.298.650,00
7	SEÑALIZACION DE EMERGENCIA PICTOGRAMAS INCLUSIVOS CON FOTOLUMINICENCIA ALTA CALIDAD SOBRE POLÍMERO COLAMINADO UV CINTA DOBLE FAZ SILICONADA TESA CON VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN NORMA NTC 6047 CON INSTALACION BOTIQUIN.	100	\$ 81.991,00	\$ 8.199.100,00
<b>VALOR TOTAL</b>				<b>\$ 81.991.000,00</b>

#### 5. RECOMENDACIONES

Se realizó la entrega cumpliendo con las condiciones técnicas requeridas.

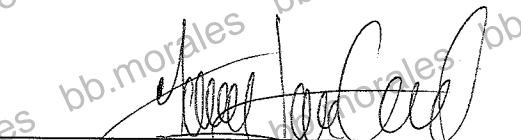
Página 7 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

**6. CONCLUSIONES**

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	<b>SI</b> <input checked="" type="checkbox"/>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	<b>NO</b> <input type="checkbox"/>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Patrullero **JOHNATTAN SANCHEZ CULMA**  
 Responsable Servicios Generales DIEPO  
 Supervisor orden de Compra No. 131394  
 Correo electrónico: [johnattan.sanchez3562@correo.policia.gov.co](mailto:johnattan.sanchez3562@correo.policia.gov.co)  
 Celular No.: 3112325577

- Anexos:
- Planillas de pago de aportes.
  - informe de supervisión.
  - factura electrónica No. XG041003715.
  - certificación junta central de contadores.
  - certificaciones de cumplimiento aportes parafiscales.



Página: 1 de 2  
 Código: 2BS-FR-0066  
 Fecha: 12-03-2021  
 Versión: 0

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS  
 EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Objetivo: este formato permite evaluar el desempeño de los proveedores en la ejecución de los contratos suscritos por la entidad, en las unidades con ordenación del gasto en los diferentes ámbitos de gestión, con el fin de llevar la trazabilidad y facilitar la toma de decisiones respecto al desempeño final de los proveedores; así mismo, realizar retroalimentación a los mismos para su mejora. Aplica para dar cumplimiento a los requisitos de las normas técnicas: ISO 9001, 14001, 17025, 45001 y del Sistema Obligatorio de Calidad en Salud Decreto 1011 de 2006 artículo 3° a los proveedores/contratistas de insumos, bienes y servicios de salud."

FECHA EVALUACIÓN: 30/8/2024

1. DATOS DEL PROVEEDOR

CENCOSUD COLOMBIA S.A.  
 Avenida 9 # 125 - 30 Bogotá  
 Nit/cédula de ciudadanía 900155107-1  
 Teléfono 3176427395

Proveedor de: Componente Logístico  
 Insumos/Equipo: \_\_\_\_\_  
 Otro: adquisición de señalización de seguridad y salud en el trabajo Suministro de Bienes \_\_X\_\_

2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACIÓN

Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez cumpla la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.

CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN					OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
	CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE (Dar valor entre 7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)	CUMPLE PLENAMENTE (10)		
2.1. Oportunidad en la entrega de los bienes o servicios: el proveedor efectúa las entregas en los tiempos pactados, junto con la documentación que respalda su calidad (como las fichas técnicas).	10				10	El proveedor realizó la entrega oportuna de las señalizaciones de seguridad y salud en el trabajo.	Esta ponderación corresponde a las señalizaciones de seguridad y salud en el trabajo.
2.2. Calidad: el producto cumple con los requerimientos técnicos establecidos en las especificaciones del contrato u orden de compra.	10				10	Esta ponderación corresponde a las señalizaciones de seguridad y salud en el trabajo.	Esta ponderación corresponde a las señalizaciones de seguridad y salud en el trabajo.
2.3. Cumplimiento en la entrega de Anexos: el proveedor efectúa la entrega en los tiempos pactados de la documentación Administrativa y en los casos que aplique de los documentos que respaldan la calidad de los bienes (como las fichas técnicas, manuales operativos, planes ambientales, etc.).	10				10	El proveedor realizó la entrega oportuna de los documentos correspondientes al pago de la orden de compra No. 131394.	Esta ponderación corresponde a las señalizaciones de seguridad y salud en el trabajo.
2.4. Nivel de servicio: el proveedor brinda de manera oportuna y efectiva el servicio y atención de requerimientos por parte del supervisor o administración, cumpliendo con las necesidades del referente	10				10	De acuerdo a los diferentes requerimientos hechos por esta supervisor, frente a la entrega de las señalizaciones de seguridad y salud en el trabajo.	Esta ponderación corresponde a las señalizaciones de seguridad y salud en el trabajo.

CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN					OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
	CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE (Dar valor entre 7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)	CUMPLE PLENAMENTE (10)		
2.5. Devoluciones: en los casos que se requiera de cambios o mejoras de los bienes o servicios, por presentar un estado no apto para su uso o por que no satisfacen la necesidad de la entidad, ya sea en el empaque o en el transporte de entrega o por la calidad del producto o servicio, el proveedor responde de manera voluntaria y diligente.	10				10	No se realizaron ni devoluciones, el proveedor cumple con las especificaciones técnicas descritas en la orden de compra No. 131394.	

SUBTOTAL		100	SUBTOTAL		100
TOTAL GENERAL	100		Nota: para el caso en donde se incluyan variables adicionales en materia de calidad para dar cumplimiento a requisitos especiales de la unidad no deben superar las cinco (5), se realiza la sumatoria de las dos evaluaciones. No se debe realizar multiplicación del resultado en el total general.		

**CRITERIOS DE EVALUACION:**

**EXCELENTE:** 10 puntos - Esta evaluación se le debe dar a los proveedores que cumplen plenamente con todas las especificaciones técnicas del contrato dentro del plazo de ejecución pactado en el contrato principal y además da valor agregado en la ejecución del mismo, superando la expectativas.

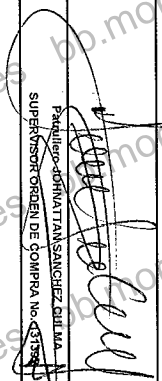
**BUENO:** 7 a 9 puntos - En este rango están los proveedores que cumplen satisfactoriamente con todas las especificaciones técnicas del contrato.

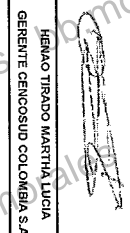
**REGULAR:** 4 a 6 puntos- En este rango se evalúan los proveedores que han cumplido, pero en el desarrollo de sus contratos han sido requeridos por diferentes razones o han sido sancionados o han solicitado prórrogas por situaciones no imputables a la entidad en su ejecución.

**MALO:** 1 a 3 Puntos. En este rango se evalúan los proveedores que no cumplieron con el objeto contractual y han sido sancionados por la entidad.


**3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Teniendo en cuenta la evaluación obtenida, se exhorta al contratista para que siga cumpliendo con las especificaciones de la orden de compra. Es de aclarar que la entidad realiza este proceso de evaluación para que sirva como un mecanismo de retroalimentación a los proveedores, orientado a la mejora de su desempeño, y como referente para la institución.


  
 FERNANDO JARAMA  
 SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA No. 43354

  
 HERNADO TIRADO MARTÍNEZ LUCIA  
 GERENTE CENOSUD COLOMBIA S.A.

**NOTA:**

Página 1 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICIA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

Ciudad y fecha:	Bogotá, 05 de septiembre de 2024																
Unidad:	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL																
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra	X	Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
Orden de compra	X																
Contrato de obra																	
Contrato de consultoría																	
Contrato de prestación de servicios																	
Contrato de compraventa																	
Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	ORDEN DE COMPRA No. 131394																
Constancia de recibido No.	01.																
Contratista:	CENCOSUD COLOMBIA S.A.																
NIT del contratista:	NIT: 900155107-1																
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	ADQUISICIÓN DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LAS DIFERENTES ESCUELAS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No. de Instrumento Grandes Almacenes Instrumento de agregación Grandes Almacenes																
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$ 81.991.000,00																
Plazo de ejecución:	Del 28/07/2024 al 01/08/2024																
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	01/08/2024																
Lugar de ejecución y/o entrega	Almacén de intendencia de la Dirección de Educación Policial																
Incumplimiento del plazo de ejecución SI <u>NO</u>	NO																

Página 2 de 4	<b>PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS</b>  <b>CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS</b>	 <b>POLICIA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		


Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	PT. JOHNATTAN SANCHEZ CULMA						
Fecha de entrega certificada:	Del: 28/07/2024 Al: 01/08/2024						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
	Objeto del contrato / instrumento de agregación de la orden de compra:		" ADQUISICIÓN DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LAS DIFERENTES ESCUELAS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE "				
	DIEPO	10	Señalización rutas de evacuación derecha	\$ 12.298.650,00	\$ 12.298.650,00	\$ 0	\$ 12.298.650,00
			Señalización rutas de evacuación izquierda	\$ 12.298.650,00	\$ 12.298.650,00	\$ 0	\$ 12.298.650,00
			Señalización salida de emergencia	\$ 12.298.650,00	\$ 12.298.650,00	\$ 0	\$ 12.298.650,00
			Señalización riesgo eléctrico	\$ 12.298.650,00	\$ 12.298.650,00	\$ 0	\$ 12.298.650,00
			Señalización escaleras	\$ 12.298.650,00	\$ 12.298.650,00	\$ 0	\$ 12.298.650,00
			Señalización riesgo de caída	\$ 12.298.650,00	\$ 12.298.650,00	\$ 0	\$ 12.298.650,00
			Señalización botiquín	\$ 8.199.100,00	\$ 8.199.100,00	\$ 0	\$ 8.199.100,00
<b>VALOR TOTAL</b>			<b>\$ 81.991.000,00</b>				
Acta de recepción de bienes	<b>FORMATO RECEPCION DE BIENES</b> Recepción de Bienes No. AE-2024-0039-DIEPO GULOG						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
XG041003715	29/08/24	\$ 81.991.000,00	0	\$ 81.991.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$ 81.991.000,00	0	\$ 81.991.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Se llevo a cabo el cumplimiento a la orden de compra No. 131392 con un plazo de ejecución del 28/07/2024 al 01/08/2024, entregando los elementos el día 30/08/2024 en el almacén de intendencia de la Dirección de Educación Policial, mediante formato de recepción de bienes No. AE-2024-0039-DIEPO GULOG de fecha 30/08/2024, recibiendo los elementos sin ningún contratiempo y lo establecido en las especificaciones técnicas.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.


#### CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

Página 3 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Versión: 3		

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO SI_ No_	Observaciones y Evidencias
1	Cumplir con el objeto contractual	SI	El contratista realizó la entrega de los elementos relacionados en la orden de compra, cumpliendo con las características técnicas establecidas en el contrato.
2	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	El contratista cumplió con cada una de las obligaciones establecidas.
3	Responder de acuerdo al contrato que firmen las partes, los requerimientos de aclaración o información que formulen.	SI	El contratista atendió las peticiones realizadas en cumplimiento de las funciones como supervisor del contrato.
4	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretenden obligarlo a hacer u omitir un acto hecho, el contratista deberá informar de tal evento a la Dirección Nacional de Escuelas y a las autoridades competentes.	SI	El contratista cumplió con cada una de las obligaciones establecidas.
5	Restituir a la Dirección de Educación Policial, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual cuando se lo requiera o al finalizar la orden de compra, en caso que se hayan suministrado.	N/A	La Dirección de Educación Policial (DIEPO), no hizo entrega de elementos para el desarrollo del objeto contractual.
6	Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)	SI	Cumple con las obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)
7	Las demás obligaciones del contratista contenidas en el artículo 5 de la ley 80 de 1993, asimismo civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	El contratista cumplió con cada una de las obligaciones establecidas.
8	Las definidas en la tienda virtual del estado colombiano.	SI	El contratista cumplió con cada una de las obligaciones establecidas.

### CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIO	OBSERVACIONES
<b>DE CARÁCTER TÉCNICO:</b>		
SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA PICTOGRAMAS INCLUSIVOS CON FOTOLUMINICENCIA ALTA CALIDAD SOBRE POLÍMERO COLAMINADO UV CINTA DOBLE FAZ SILICONADA TESA CON VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN NORMA NTC 6047 INSTALADO RUTAS DE EVACUACION DERECHA.	SI	Se dio cumplimiento mediante formato de recepción de bienes No. 0039 del almacén de intendencia DIEPO sin novedad.
SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA PICTOGRAMAS INCLUSIVOS CON FOTOLUMINICENCIA ALTA CALIDAD SOBRE POLÍMERO COLAMINADO UV CINTA DOBLE FAZ SILICONADA TESA CON VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN NORMA NTC	SI	Se dio cumplimiento mediante formato de recepción de bienes No. 0039 del almacén de intendencia DIEPO sin novedad.

Página 4 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS  <b>CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS</b>	 <b>POLICIA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

6047 CON INSTALACION RUTAS DE EVACUACION IZQUIERDA.		
SEÑALIZACION DE EMERGENCIA PICTOGRAMAS INCLUSIVOS CON FOTOLUMINICENCIA ALTA CALIDAD SOBRE POLIMERO COLAMINADO UV CINTA DOBLE FAZ SILICONADA TESA CON VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN NORMA NTC 6047 CON INSTALACION SALIDA DE EMERGENCIA.	SI	Se dio cumplimiento mediante formato de recepción de bienes No. 0039 del almacén de intendencia DIEPO sin novedad.
SEÑALIZACION DE EMERGENCIA PICTOGRAMAS INCLUSIVOS CON FOTOLUMINICENCIA ALTA CALIDAD SOBRE POLIMERO COLAMINADO UV CINTA DOBLE FAZ SILICONADA TESA CON VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN NORMA NTC 6047 CON INSTALACION RIESGO ELECTRICO.	SI	Se dio cumplimiento mediante formato de recepción de bienes No. 0039 del almacén de intendencia DIEPO sin novedad.
SEÑALIZACION DE EMERGENCIA PICTOGRAMAS INCLUSIVOS CON FOTOLUMINICENCIA ALTA CALIDAD SOBRE POLIMERO COLANINADO UV CINTA DOBLE FAZ SILICONADA TESA CON VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN NORMA NTC 6047 CON INSTALACION ESCALERAS.	SI	Se dio cumplimiento mediante formato de recepción de bienes No. 0039 del almacén de intendencia DIEPO sin novedad.
SEÑALIZACION DE EMERGENCIA PICTOGRAMAS INCLUSIVOS CON FOTOLUMINICENCIA ALTA CALIDAD SOBRE POLIMERO COLANINADO UV CINTA DOBLE FAZ SILICONADA TESA CON VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN NORMA NTC 6047 CON INSTALACION RIESGO DE CAIDA.	SI	Se dio cumplimiento mediante formato de recepción de bienes No. 0039 del almacén de intendencia DIEPO sin novedad.
SEÑALIZACION DE EMERGENCIA PICTOGRAMAS INCLUSIVOS CON FOTOLUMINICENCIA ALTA CALIDAD SOBRE POLIMERO COLANINADO UV CINTA DOBLE FAZ SILICONADA TESA CON VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN NORMA NTC 6047 CON INSTALACION BOTIQUIN.	SI	Se dio cumplimiento mediante formato de recepción de bienes No. 0039 del almacén de intendencia DIEPO sin novedad.

**NOTA:** para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

  
 Patrullero **JOHNATTAN SANCHEZ CULMA**  
 Responsable Servicios Generales DIEPO

Página 1 de 3	<b>REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES</b>	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	<b>RECEPCIÓN DE BIENES</b>	
Versión: 2		

**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL**Recepción de bienes No. 150039,

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C., 30 de agosto de 2024

Hora: 08:00 horas

Lugar: Almacén de Intendencia de la Dirección de educación policial

**1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN**

Siendo las 08:00 horas del día 30 del mes de agosto del año 2024, se reúnen en el Almacén de Intendencia de la Dirección de Educación Policial, los señores IT. EDWIN CHAPARRO MONTAÑA y IJ. JHON ALEXANDER ROMERO TOVAR, con el fin de realizar la recepción de los bienes de acuerdo a la orden de compra No. 131394 de fecha 28/07/2024, suscrito con la firma CENCOSUD COLOMBIA S.A. (o donados por \_\_\_\_\_, mediante el documento \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_), para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega.

Soporte No. Orden de compra No. 131394 de fecha: 28/07/2024 Adición No. \_\_\_\_\_ de fecha: \_\_\_\_\_


Plazo de ejecución del contrato 05 días calendario, Cumplió: SI X NO \_\_\_\_\_

Prorroga o modificación No \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_

**OBJETO:** ADQUISICIÓN DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LAS DIFERENTES ESCUELAS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

**2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA PICTOGRAMAS INCLUSIVOS CON FOTOLUMINISCENCIA ALTA CALIDAD SOBRE POLÍMERO COLAMINADO UV CINTA DOBLE FAZ SILICONADA TESA CON VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN NORMA NTC 6047 INSTALADO RUTAS DE EVACUACION DERECHA	150	1389379	\$81.991,00	\$ 12.298.650,00
2	SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA PICTOGRAMAS INCLUSIVOS CON FOTOLUMINISCENCIA ALTA CALIDAD SOBRE POLÍMERO COLAMINADO UV CINTA DOBLE FAZ SILICONADA TESA CON VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN NORMA NTC 6047 CON INSTALACION RUTAS DE EVACUACION IZQUIERDA	150	1389789	\$81.991,00	\$ 12.298.650,00
3	SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA PICTOGRAMAS INCLUSIVOS CON FOTOLUMINISCENCIA ALTA CALIDAD SOBRE POLÍMERO COLAMINADO UV CINTA DOBLE FAZ SILICONADA TESA CON VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN NORMA NTC 6047 CON INSTALACION SALIDA DE EMERGENCIA	150	1478378	\$81.991,00	\$ 12.298.650,00
4	SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA PICTOGRAMAS INCLUSIVOS CON FOTOLUMINISCENCIA ALTA CALIDAD SOBRE POLÍMERO COLAMINADO UV CINTA DOBLE FAZ SILICONADA TESA CON VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN NORMA NTC 6047 CON INSTALACION RIESGO ELECTRICO	150	1705118	\$81.991,00	\$ 12.298.650,00

Página 2 de 3	<b>REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES</b>	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 2		

5	SEÑALIZACION DE EMERGENCIA PICTOGRAMAS INCLUSIVOS CON FOTOLUMINICENCIA ALTA CALIDAD SOBRE POLÍMERO COLANINADO UV CINTA DOBLE FAZ SILICONADA TESA CON VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN NORMA NTC 6047 CON INSTALACION ESCALERAS	150	1646882	\$81.991,00	\$ 12.298.650,00
6	SEÑALIZACION DE EMERGENCIA PICTOGRAMAS INCLUSIVOS CON FOTOLUMINICENCIA ALTA CALIDAD SOBRE POLÍMERO COLANINADO UV CINTA DOBLE FAZ SILICONADA TESA CON VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN NORMA NTC 6047 CON INSTALACION RIESGO DE CAIDA	150	1774768	\$81.991,00	\$ 12.298.650,00
7	SEÑALIZACION DE EMERGENCIA PICTOGRAMAS INCLUSIVOS CON FOTOLUMINICENCIA ALTA CALIDAD SOBRE POLÍMERO COLANINADO UV CINTA DOBLE FAZ SILICONADA TESA CON VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN NORMA NTC 6047 CON INSTALACION BOTIQUIN	100	1774846	\$81.991,00	\$8.199.100,00
<b>TOTAL</b>					\$81.991.000,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

### 2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
<b>TOTAL</b>					


### 2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
<b>TOTAL</b>					

### 2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
<b>TOTAL</b>						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

Página 3 de 3	<b>REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES</b>	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	<b>RECEPCIÓN DE BIENES</b>	
Versión: 2		

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI  NO  Observaciones:
- Entrega Total: SI  NO  Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato: SI  NO  Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI  NO

**OBSERVACIONES:**



**COMPROMISOS:**

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI  NO  NÚMERO  CERTIFICADOR

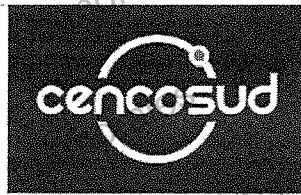
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI  NO  NÚMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTÍA: SI  NO  NÚMERO

**Nota:** Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
IT.	EDWIN CHAPARRO MONTAÑA	DIEPO	ALMACENISTA DE INTENDENCIA	
IJ.	JHON ALEXANDER ROMERO TOVAR	DIEPO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	

**INFORMACIÓN PÚBLICA**



Cencosud Colombia S.A.

TELÉFONO: 6579797 ext 62487  
JUMBO CALLE 80.

FACTURA DE VENTA DE TALONARIO O DE PAPEL: XG041003715  
FECHA EMISIÓN: 2024-08-29 09:59:26  
NUM. DOCUMENTO: 900373379 - 0  
ESTIMADO (A): DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL  
DIRECCIÓN: TV 3 3 # 4 7 A - 3 5 SUR  
TELÉFONO: 3159507  
CORREO ELECTRÓNICO: cindy.araujo1121@correo.polici

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VR UNI	VR BASE	*CARGO	AHORRO
	CANT	UN.MED & IVA	INC	\$INC	OTROS IMP	VR TOTAL
1	7799886698984	VE señalizacion de				
	100.0000	NIU	81.991,00	6.890.000,00		
	1.309.100,00	19				8.199.100,00
2	7799886698977	VE señalizacion de				
	150.0000	NIU	81.991,00	10.335.000,00		
	1.963.650,00	19				12.298.650,00
3	7799886698946	VE señalizacion de				
	150.0000	NIU	81.991,00	10.335.000,00		
	1.963.650,00	19				12.298.650,00
4	7799886698953	VE señalizacion de				
	150.0000	NIU	81.991,00	10.335.000,00		
	1.963.650,00	19				12.298.650,00
5	6890326414254	VE señalizacion de				
	150.0000	NIU	81.991,00	10.335.000,00		
	1.963.650,00	19				12.298.650,00
6	7799886698939	VE señalizacion de				
	150.0000	NIU	81.991,00	10.335.000,00		
	1.963.650,00	19				12.298.650,00
7	7799886698922	VE señalizacion de				
	150.0000	NIU	81.991,00	10.335.000,00		
	1.963.650,00	19				12.298.650,00

TOTAL ARTICULOS: 7

[FORMAS DE PAGO]  
FORMAS DE PAGO: CREDITO  
MEDIO DE PAGO: CREDITO ESPECIAL

[DESCRIMINACIÓN DE IMPUESTOS]  
DESCRIPCION BASE / CANT IMPUESTO  
IVA 19%: 68.900.000,00 13.091.000,00  
NO GRAVADO: 0,00

[DESCUENTOS]  
TU AHORRO FUE: 0.00

CENCOSUD COLOMBIA S.A. NIT 900.155.107 - 1  
IVA - Responsable de impuesto sobre las ventas - Agentes Retenedores de IVA GRANDES CONTRIBUYENTES RES No. 012220 DEL 26/12/2022. SOMOS AUTORETENEDORES DE RENTA SEGÚN RESOLUCION 12688 DEL 23/11/2009. Actividad RUT 4711/4719/4731/4752/6810/5612, Bienes Exentos - Decreto 417 del 17 de marzo de 2020  
Resolucion de Factura Electronica Nro. 18764064287883 Fecha 24/01/2024 Prefijo XG04 Rango 1000001 Al 9999999 Vigencia 18 meses.



CUDE: e28799b2dba07df9f183332183dc131fc1675bdab3f22b77bfc03fced3b75ee67c876f96e030b01d3ddc9e4968ac67

Fecha y Hora Validación DIAN: 2024/08/29 09:59:30  
ICBP-IMPUESTO AL CONSUMO BOLSAS PLASTICAS (LEY1819/16)  
ICUI=Impuesto productos ultraprocesados  
EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS (LEY 1607/1)  
CAMBIOS Y/O DEVOLUCIONES 8 DIAS CALENDARIO  
CONSULTAR CONDICIONES Y RESTRI. MODULO SERV AL CLIENTE  
GRACIAS POR SU VISITA  
ST#11 RG#04 TR#26870



**Información de la Planilla Pagada**

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-08-02, 11:39:17 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2024
Empresa	CENCOSUD COLOMBIA SA
NIT	NI 900155107
Código Sucursal (Nombre)	2 ( CENCOSUD )
Referencia de Pago/ Número Planilla	72331789
Tipo de Planilla	E
Número Pago Consolidado	60947
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	\$ 20.322.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10,0.19.58

NIT	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	24	\$ 5.933.600	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	16	\$ 4.162.100	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	15	\$ 4.561.500	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	3	\$ 729.800	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	8	\$ 450.900	\$ 0
N806008394	EPS048	EPS-S MUTUAL SER	1	\$ 59.700	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	16	\$ 1.342.700	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	6	\$ 365.700	\$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE EPS	1	\$ 52.000	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	15	\$ 995.000	\$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	2	\$ 229.500	\$ 0
N900604360	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1	\$ 162.500	\$ 0
N900226715	EPS042	CMRC Recaudo Coosalud ADRES EPS 042	1	\$ 52.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	7	\$ 644.000	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	5	\$ 389.300	\$ 0
N901037916	MIN002	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	1	\$ 0	\$ 0
N860002183	14-4	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	64	\$ 107.700	\$ 0
N890480023	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	7	\$ 0	\$ 0
N890102002	CCF06	COMBARRANQUILLA	3	\$ 0	\$ 0
N891080005	CCF16	COMFACOR	3	\$ 0	\$ 0
N800211025	CCF48	COMFATOLIMA	2	\$ 0	\$ 0
N892399989	CCF15	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CESAR	2	\$ 0	\$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	3	\$ 35.100	\$ 0
N844003392	CCF69	COMFACASANARE	2	\$ 22.900	\$ 0
N890500675	CCF36	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENT	1	\$ 0	\$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	23	\$ 26.000	\$ 0
N891280008	CCF35	CCF DE NARIÑO	2	\$ 0	\$ 0
N890303093	CCF56	COMFENALCO VALLE	3	\$ 0	\$ 0
N891780093	CCF33	CCF DEL MAGDALENA	1	\$ 0	\$ 0
N891800213	CCF10	COMFABOY	3	\$ 0	\$ 0
N890201578	CCF40	COMFENALCO	3	\$ 0	\$ 0

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Página 1 de 2

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

1239162590

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



SubTotales:  
Total a Pagar:

\$ 20.322.000

\$ 0  
\$ 20.322.000



**Información de la Planilla Pagada**

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-08-02, 11:39:17 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	Julio de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2024
Empresa	CENCOSUD COLOMBIA SA
NIT	NI 900155107
Código Sucursal (Nombre)	2 ( CENCOSUD )
Referencia de Pago/ Número Planilla	72368664
Tipo de Planilla	E
Número Pago Consolidado	60947
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	\$ 5.750.688.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

NIT	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	5000	\$ 1.602.637.700	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	2707	\$ 924.316.900	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1404	\$ 658.395.700	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	887	\$ 368.020.200	\$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	39	\$ 59.847.700	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1440	\$ 110.723.500	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1069	\$ 104.792.400	\$ 0
N805001167	EPS018	SOS-EPS	172	\$ 13.421.500	\$ 0
N824001398	EPSIC1	DUSAKAWI EPS	4	\$ 367.600	\$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE EPS	93	\$ 7.083.200	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1470	\$ 153.226.900	\$ 0
N900935126	ESSC02	ASMET SALUD EPS SAS	25	\$ 1.580.600	\$ 0
N901037916	MIN002	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	7	\$ 3.874.400	\$ 0
N900298372	EPSC34	RECAUDO FOSYGA CAPITAL SALUD	97	\$ 7.890.500	\$ 0
N901021585	ESSC18	CMRC RECAUDO FOSYGA-EMSSANAR E.S.S	54	\$ 3.965.300	\$ 0
N901543761	CCFC33	FAMILIAR DE COLOMBIA	2	\$ 123.300	\$ 0
N809008362	EPSIC6	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD.PIJAOSALUD E	1	\$ 162.500	\$ 0
N901543211	CCFC55	EPS CAJACOPI	27	\$ 2.004.100	\$ 0
N817001773	EPSIC3	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUDA "A.I.C"	9	\$ 779.100	\$ 0
N890500675	CCFC50	EPS-S COMFAORIENTE	17	\$ 1.191.600	\$ 0
N839000495	EPSIC4	ANAS WAYUU E P S I SGP	2	\$ 223.400	\$ 0
N837000084	EPSIC5	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS	7	\$ 542.000	\$ 0
N806008394	EPS048	EPS-S MUTUAL SER	26	\$ 1.882.400	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	2198	\$ 235.173.700	\$ 0
N830113831	EPS001	CMRC RECAUDO FOSYGA-ALIANSA SALUD	111	\$ 52.681.700	\$ 0
N800112806	EAS027	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES	1	\$ 162.500	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	2109	\$ 177.372.700	\$ 0
N900914254	EPS046	SALUD MIA EPS	33	\$ 2.774.900	\$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	45	\$ 3.000.600	\$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	173	\$ 12.588.700	\$ 0
N900226715	EPS042	CMRC Recaudo Coosalud ADRES EPS 042	30	\$ 2.275.300	\$ 0
N901037916	MIN001	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	11	\$ 3.926.300	\$ 0
N891856000	EPSC25	CAPRESOCA EPS	15	\$ 1.238.700	\$ 0
N806008394	ESSC07	EPS-S MUTUAL - MOV	55	\$ 4.148.800	\$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	98	\$ 7.375.500	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1045	\$ 124.713.800	\$ 0

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Call: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 500 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Página 1 de 2

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

1239162590

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



NIT	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N860002183	14-4	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	10446	\$ 219.625.900	\$ 0
N890480023	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	226	\$ 18.198.700	\$ 0
N890102002	CCF06	COMBARRANQUILLA	392	\$ 29.983.800	\$ 0
N891080005	CCF16	COMFACOR	91	\$ 8.342.300	\$ 0
N800211025	CCF48	COMFATOLIMA	88	\$ 5.729.200	\$ 0
N892399989	CCF15	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CESAR	248	\$ 17.758.100	\$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	1057	\$ 75.445.700	\$ 0
N844003392	CCF69	COMFAGASANARE	52	\$ 4.198.100	\$ 0
N891500182	CCF14	COMFACAUCA	128	\$ 9.222.500	\$ 0
N890600675	CCF36	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENT	346	\$ 22.024.000	\$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	4894	\$ 463.728.200	\$ 0
N891280008	CCF35	CCF DE NARIÑO	154	\$ 10.310.800	\$ 0
N892000146	CCF34	COFREM	2	\$ 193.500	\$ 0
N890303093	CCF56	COMFENALCO VALLE	781	\$ 56.772.300	\$ 0
N891780093	CCF33	CCF DEL MAGDALENA	120	\$ 7.849.700	\$ 0
N890896490	CCF11	CCF DE CALDAS	2	\$ 222.700	\$ 0
N891480000	CCF44	COMFAMILIAR RISARALDA	157	\$ 10.608.400	\$ 0
N891800213	CCF10	COMFABOY	255	\$ 17.828.300	\$ 0
N891180008	CCF32	COMFAMILIAR DEL HUILA	172	\$ 11.689.200	\$ 0
N892115006	CCF30	CAJA DE COMP. FAMILIAR DE LA GUAJIRA	93	\$ 8.069.400	\$ 0
N890201578	CCF40	COMFENALCO	787	\$ 58.161.500	\$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	60	\$ 18.494.200	\$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	60	\$ 27.740.000	\$ 0
<b>SubTotales:</b>				\$ 5.750.688.200	\$ 0
<b>Total a Pagar:</b>					\$ 5.750.688.200





## Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Cencosud Colombia S. A.

13 de agosto de 2024

En mi calidad de Revisor Fiscal de Cencosud Colombia S. A., identificada con NIT 900.155.107-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de julio de 2024. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tal obligación.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de julio de 2024.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de julio de 2024, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia  
Tel: (57-601) 743 1111, [www.pwc.com/co](http://www.pwc.com/co)

© 2024 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.



A la Administración de Cencosud Colombia S. A.

13 de agosto de 2024

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Eliécer Moreno Urrea'. The signature is written over the printed name and title.

Jorge Eliécer Moreno Urrea  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 42619-T

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 71.671.588  
 MORENO URREA

APELLIDOS  
 JORGE ELIECER

NOMBRES

FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO: 02-ENE-1966  
 MEDELLIN (ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO: 1.83 A+ M  
 ESTATURA: G.S. RH SEXO


11-JUN-1984-MEDELLIN  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS ADEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00208954-M-0071671588-20100114 0019980173A 1 2190597451

República de Colombia  
 Ministerio de Educación Nacional  
**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PUBLICO**  
**42619-T**  
 JORGE ELIEZER MORENO UNNEZ  
 C.C. 71671588  
 RESOLUCION INSERCIÓN 017 DE 2004  
 UNQUERS IORD DE MEDELLIN



Presidente

República de Colombia  
 El Suscrito Notario Quince del Circulo de Bogotá, D.C. TESTIFICA: que la presente copia mecánica corresponde exactamente al contenido del documento que en este Circulo se tuvo a la vista.  
**15 02 AGO 2010**  
 DANIEL BAUTISTA ZULOAGA  
 NOTARIO QUINCE

FIRMAS DEL PROFESIONAL

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.  
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolvérsela al Ministerio de Educación Nacional, Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

7 E 0 5 0 2 8 F 8 5 0 9 4 F F F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JORGE ELIECER MORENO URREA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71671588 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 42619-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 09 días del mes de agosto de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados apartir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado